

ENTEL, BOTÍN DE GUERRA DEL MAS

LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES MÁS GRANDE DEL PAÍS ENTRE
LA CORRUPCIÓN, EL DESPILFARRO Y EL TURISMO LABORAL

Elizabeth Reyes

La Paz, agosto de 2018



ENTEL, BOTÍN DE GUERRA DEL MAS

La empresa de telecomunicaciones más grande del país
entre la corrupción, el despilfarro y el turismo laboral.

©Elizabeth Reyes

Fundación Vicente Pazos Kanki
Calle Gabriel René Moreno N° 1367, Telf. 2971949

Diseño: Percy Mendoza
Impresión: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

D.L. XXXXXXXXXXXXX
ISBN. XXXXXXXXXXXXX

La Paz, 2018

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO de Diego Ayo	5
PREFACIO	9
I. INTRODUCCIÓN	13
II. ENTEL, REFUGIO DE POLÍTICOS MASISTAS	15
1.- Personal no calificado, jugosas dietas	15
2.- Los afortunados del Directorio	16
3.- Cargos jerárquicos, botín del MAS	17
4.- La mafia de ENTEL, según el sindicato	18
5.- Oscar Coca, el “rey” de ENTEL	23
<i>Ministerio del Trabajo</i>	24
<i>Viáticos</i>	25
<i>Familiares</i>	25
6.- Otras acusaciones contra Coca	26
<i>Suycobol</i>	26
7.- El Directorio y los Panamá Papers	29
III. LOS NEXOS CON HUAWEI	31
1.- El escándalo de las radiobases	31
2.- La relación incestuosa entre Huawei y Entel	34
3.- Huawei: la utilidad de las relaciones incestuosas	40
4.- Admisión de la relación con Huawei	40

IV. EL ESCÁNDALO DE LAS TARJETAS PERDIDAS	43
1.- Las dudas sobre las explicaciones oficiales	45
2.- El caso Movibox y más tarjetas perdidas.....	47
3.- Preguntas y el involucramiento de los ejecutivos	49

PRÓLOGO

Creo que queda poca duda del carácter cada vez más corrupto del régimen. Los casos más paradigmáticos de corrupción ocurridos en YPF, CAMC o el Fondo Indígena permiten visualizar características propias de un régimen de “capitalismo de caras conocidas” o lo que usualmente se denomina capitalismo de camarilla. ¿Qué rasgos definen este modelo político-económico? Sin entrar en rasgos exhaustivos, lo que define este modelo es la búsqueda de beneficios económicos para una rosca incrustada en un Estado que pierde, a costa del uso privado de los recursos públicos existentes. Se trata de un capitalismo político, reverso de un capitalismo económico cuyo distintivo central es la búsqueda de ganancias económicas a partir de la competencia abierta y transparente entre empresas. Prima el mérito en tanto vencen las mejores (aquellas empresas que ofrecen los mejores servicios a los menores costos). En este capitalismo –el capitalismo político- no triunfan los mejores sino aquellos leales. ¿Por qué? La razón es doble: los leales no hacen política y, sobre todo, reparten los dineros públicos entre los miembros de la *coalición cleptocrática de poder*. He ahí su mérito.

Teniendo esa premisa teórico-histórica de partida es preciso señalar que la virtud de la investigación de Elizabeth Reyes reside no en seguir esta teorización sino en describirla. Ya sabemos que el modelo político-económico impulsado por el “proceso de cambio” liderado por Evo Morales se encuadra en este molde de “capitalismo de amigotes”, sin embargo requerimos penetrar en sus engranajes, conocer detalles de su funcionamiento y comprender sus atributos más señeros. Y en ello reside la valía de este breve pero incisivo trabajo: en quebrar el envoltorio teórico existente, certero pero estático, ingresar a ese mundo oculto y revelar sus características.

En ese sentido, el trabajo expone tres grandes componentes de ese “capitalismo de caras conocidas” haciendo un uso pormenorizado de un ejemplo de corrupción actual: la empresa ENTEL.

Una primera parte, define quiénes son los actores que “mueven” este modelo y, por supuesto, se benefician de él. Vale decir, Reyes se expone en mostrarnos la estructura de poder de ENTEL compuesta por

- los jerarcas (una suerte de *aristocracia ineptocrática* que conforma el Directorio de ENTEL, recibiendo jugosos beneficios económicos sin aportar nada a cambio);
- los operadores (aquellos funcionarios que toman las decisiones más importantes en relación a las contrataciones. Es evidente que responden a un esquema jerárquico rígido cuyo podio está copado por el Gerente General de ENTEL Óscar Coca; ellos son precisamente los que materializan las decisiones tomadas en “otros lugares” llegando a tener una enorme injerencia en la marcha de la empresa. Los principales, como se verá son Jessica Montaña y Wilson Orellana)
- Los tecnócratas (forman la plantilla técnica de ENTEL copando los cargos de dirección más relevantes; han sido designados para dar viabilidad técnica a los que se decide “más arriba”. Responden a los operadores en el día a día).
- La dinastía o el clan familiar (se trata de aquellos cargos copador por parientes; en este trabajo se señala precisamente la presencia en ENTEL de familiares directos del Gerente Coca)
- El Gerente General Óscar Coca Antezana (en un esquema de poder altamente des-institucionalizado es evidente que la figura personal del gerente Coca, amigo personal del presidente Evo Morales, cobra un rol protagónico. El poder se personaliza y Coca se convierte en el capataz de ENTEL; la investigación ofrece algunas cifras sobre los viajes y viáticos con los que se viene beneficiando este señor); y, finalmente,
- Otros (en este particular trabajo se puede incluir en “otros” a familiares y amigos de Evo Morales de su pueblo natal Orinoca como potenciales beneficiados en ciertas convocatorias públicas).

Una segunda parte, estudia los acuerdos clandestinos que dan pie a la consecución de lo que es meollo del capitalismo: la acumulación de capital. Resulta sumamente interesante conocer los mecanismos puestos en ejecución para conseguir este logro. En este trabajo se señalan al menos los siguientes rasgos:

- Uno, a riesgo de redundar conviene remarcar este primer paso: la consolidación de una “maquinaria burocrática” (la denominada estructura de poder de ENTEL) que requiere alimentarse, crecer y expandirse.

- Dos, una vez que este primer paso ha sido establecido, se busca una empresa extranjera con quien “trabajar” de cerca. En nuestro caso, la decisión fue clara: Huawei. ¿Cuál la intención? Pues tener la fuente de generación de capital “anexada” a ENTEL
- Tres, establecer un trabajo conjunto entre la empresa “designada” y ENTEL para lograr que precisamente sea esa empresa y no otra la que gane la convocatoria pública; vale decir, una vez que se sabe quién es la empresa socia se procede a facilitarle su futura victoria. Elizabeth Reyes denuncia al respecto, en torno a esta fase, que ENTEL contrata temporalmente a empleados de Huawei para que diseñen los pliegos de la convocatoria. Está demás decir, que los pliegos se adecúan a las destrezas de la (futura) empresa ganadora. Asimismo, se recuerda que se termina por contratar a una empresa con la que previamente se tuvo que rescindir un contrato por incumplimiento. Huawei incumplió anteriormente, pero igualmente fue contratada. Y finalmente, queda claro que otras empresas extranjeras invitadas acaban descartadas (sin la menor consideración frente a los potenciales inversores internacionales).
- Cuatro, promover una pantomima de convocatoria pública competitiva; se permite que contratos menores sean ganados por una variedad de empresas igualmente menores, dando la apariencia de apertura al mercado, cuando en realidad, el o los contratos más suculentos ya los tiene Huawei (el contrato de la fibra óptica no deja dudas al respecto).
- Cinco, proceder al encarecimiento de las obras exigidas en la convocatoria pública aún a costa de las posibles pérdidas económicas para el país, que en este trabajo se calculan por más de 100 millones de dólares. Y,
- Seis, se le da más contratos a la empresa con la que se ha establecido un acuerdo “por debajo”. Se procede a una dinámica de “acumulación de contratos”, permitiendo que la empresa “socia”, en este caso Huawei, se adjudique el contrato para la instalación de radio-bases, aquel para la compra de routers u otro para instalar fibra óptica.

Y, finalmente una tercera parte, se detiene en un asunto no menor: el reparto del dinero. Ya se cuenta, como vimos, con la estructura de poder y la fuente de acumulación de capital; tan solo queda saber cómo se puede distribuir clandestinamente alguna porción de ese capital. Vale decir, ya está el actor y ya está la plata; solo falta saber cómo se queda con esa plata (o un pedazo de ella) el mentado actor. Para ello, Reyes analiza el caso de corrupción de las tarjetas clonadas. El detalle lo ofrece ella pero la hipótesis subyacente es imperiosa: la cúpula de ENTEL extrae 20 millones de dólares y para “lavarlos” inculpa a algunos funcionarios de haber robado estas tarjetas (algo de por sí absurdo, como

lo demuestra la investigación). ¿Resultado? ¡Sena quina!: la plata se “difumina” y los culpables son hallados.

Es evidente que este es solo un mecanismo de lavado. Tienen que existir más. Más un analista se debe cuestionar cómo es que se distribuye la famosa comisión de una convocatoria pública. Si la obra es cotizada en 100 millones, la comisión ronda un monto entre 3 a 10 millones de dólares: ¿quién lo paga y quién lo cobra? Y, ¿dónde se deposita? En suma, ¿cómo se lava ese dinero ilegal? No lo sabemos y falta aún más investigación que de luces al respecto. Por de pronto, Reyes nos relata uno de esos mecanismos: el robo inculpatario de tarjetas.

En síntesis: sabemos que existe un vehículo en marcha que se denomina “capitalismo de caras conocidas”. No sabíamos cómo se desplaza por las calles. Hoy, gracias a este trabajo, tenemos una idea. No es definitiva, por supuesto que no, pero permite avanzar en este ineludible desafío de nuestra democracia: la lucha no solo contra la corrupción, que puede ser marginal y/o excepcional, sino contra un modelo compacto y solidificado en más de una década, que respira desde los pulmones de la corrupción.

Diego Ayo Saucedo

PREFACIO

Cuando me desempeñaba como diputada por el partido UN 2005-2014, inicié mis primeras acciones de fiscalización respecto a ENTEL, en primera instancia mi primera preocupación estuvo enfocada al hecho de que no había ninguna mujer en los directorios de la entonces recién nacionalizada ENTEL y otras Empresas Publicas, y frente a la explicación por parte de las autoridades de esta realidad que se repetía en varios directorios de las Empresas Publicas y por supuesto molesta con la explicación de autoridades que con la frase “son sectores altamente especializados” lo que “significa” en el Estado Patriarcal no hay mujeres “expertas” para esos altos cargos, investigué más a fondo los currículos de los miembros del directorio y como lo imaginé la mayoría no tenía ni estudios ni experiencia en el área de telecomunicaciones, desde ese momento varios hechos llamaron mi atención, como la contratación de personal afín al MAS como ejecutivos importantes desde el momento de la nacionalización, denuncias e intervenciones con corrupción y que se produjeran robos de tarjetas de la empresa ENTEL, falta de información y transparencia así como la inexistente fiscalización de dicha empresa por ningún ente del Estado. Con la experiencia laboral que yo tenía, sabía por ejemplo, que un robo de tarjetas no necesariamente debería ser algo preocupante, porque la empresa debería tener un sistema para desactivarlas. Tras detectar un robo, simplemente lo que se debe hacer es usar el sistema informático de la compañía y dejar sin actividad a las tarjetas sustraídas. Curiosamente, ENTEL en varias oportunidades no hizo eso cuando enfrenta, con más frecuencia de la deseada, este problema. En una ocasión llegó a emitir comunicados en los que señalaba que los usuarios debían evitar comprar tarjetas de cierta numeración, porque habían sido robadas.

Como si el usuario pudiera estar, con cada cartoncito que compra, hacer eso. Para no mencionar que el comunicado de ENTEL ha debido llegar al 1% de los potenciales clientes de la empresa.

Sin embargo, desactivar las tarjetas telefónicas es la parte final del control ante posibles sustracciones. Antes de ello, las empresas telefónicas, incluida ENTEL, tienen instalado un complejo sistema de passwords que usan ciertos ejecutivos y ciertas secciones. Un encargado de tal o cual sección de ENTEL tiene unas determinadas atribuciones, que le da su jerarquía, pero no puede tenerlas por sobre otras unidades de la empresa. Solo los máximos ejecutivos tienen la facultad para poder supervisar el trabajo de diferentes secciones. Cuando se produce el robo de tarjetas, varias unidades y gerencias están involucradas y por ello no puede sino demandarse explicaciones a los más altos ejecutivos. En ENTEL, como es la lógica del Gobierno en general, simplemente se descargan las responsabilidades en las personas más débiles, o directamente se envían comunicados francamente ridículos a los medios de comunicación para evadir responsabilidades o directamente guardan un hermetismo inexplicable como si esta empresa fuera propiedad privada de quienes la manejan, como veremos oportunamente en este trabajo.

Ese tipo de acciones me llamó la atención e hizo que yo empezara a preocuparme por ese y otros aspectos de la compañía estatal. Mi interés principal fue indagar sobre las redes de corrupción, turismo laboral y manejo discrecional que existen en esa compañía. Oscar Coca, su gerente general, conoce a Evo Morales desde hace años y lo une con él la actividad sindical cocalera, que ambos desarrollaron durante años. En estos años varias denuncias sobre varios hechos de corrupción solo fueron manejados como hechos aislados, frente a los cuales no hubo ninguna acción y menos una investigación, claro como veremos más adelante los responsables del ministerio del área así como de la ATT son parte del grupo privilegiado de “turismo laboral” de la que es parte esta empresa por lo tanto un ministro del área que sabe que mañana será parte del directorio del ENTEL muestra que todos en un momento son juez y parte del mismo manejo.

Coca, que fue ministro de varias carteras del régimen de Morales antes de llegar a ENTEL en 2013 y quedarse allí de manera por lo visto indefinida, es la cabeza de un sistema calificado por varias personas como promotor y encubridor de irregularidades. Según esas denuncias, una red de ejecutivos de la empresa, todos de la máxima confianza de Coca, amañan licitaciones, hacen cobros irregulares y cometen otras anomalías. Veremos en el texto algunas de ellas.

Entre todas esas destaca la evidencia de la relación, que he llamado “incesituosa”, entre Huawei y la empresa estatal. Esa situación se demuestra en el cu-

rioso caso, prohibido por ley, de funcionarios de la empresa china de telefonía que renuncian a su compañía, trabajan unos pocos meses en ENTEL para asegurarse adjudicaciones y luego vuelven a ser recontratados en Huawei. Es un escándalo, realizado de la manera más cínica posible. Esos funcionarios, como se verá en el texto, hacen pública esa situación sin mayor empacho.

La otra cosa sorprendente es cómo el Directorio de la empresa es, como señala el primer capítulo, un refugio de políticos masistas. Antes de la “nacionalización” de la compañía, el Directorio se reunía dos veces por año. Pero a 900 dólares de dieta por reunión (denuncia en medios de comunicación) para muchas personas es de alto interés participar en este directorio. Como se reúnen tres veces al mes, el honorario de los seis directores es de 2.700 dólares, por unas seis horas de trabajo. Es el cargo mejor pagado del Estado por hora trabajada.

Este breve texto hace un repaso a esas redes que trabajan dentro de ENTEL, a quienes son esos políticos que se benefician de las dietas mencionadas y de otras denuncias.

Elizabeth Reyes¹
La Paz, del 4 de junio de 2018

1 ELIZABETH REYES LIMPIAS nació en la ciudad de La Paz. Hija del mártir de la democracia José Reyes Carvajal asesinado en la calle Harrington. Exiliada en Venezuela durante el gobierno de García Meza. Realizó estudios de Sociología y Psicología. Fundadora del Partido Unidad Nacional. Diputada nacional 2005- 2014; Proyectista de la Ley del día libre para las pruebas de cáncer para las mujeres; Actual vocera oficial de Unidad Nacional.

I. INTRODUCCIÓN

He dividido este trabajo en tres grandes partes.

- La primera parte versa sobre los actores que manejan ENTEL que a su vez son los actores beneficiados por los manejos escasamente transparente de esta empresa. Nos referimos al pago de dietas, viáticos además de otros detalles que dan cuenta de quiénes manejan esta empresa boliviana y en qué medida se benefician de ese manejo.
- La segunda parte, busca comprender la relación incestuosa que existe entre ENTEL y Huawei. En el seguimiento detenido a este particular caso, se puede visibilizar la ligazón corrupta que ha establecido el gobierno de Evo Morales con una empresa china. Esta es una muestra clara de cómo es que empieza a penetrar el capital chino al país: se asienta en sectores estratégicos (en este caso el sector de telecomunicaciones); muestra una mermada experiencia en los rubros en que se adjudica contratos y, por último, se expande velozmente obteniendo nuevos contratos.
- Finalmente, en una tercera parte, analizamos en detalle la denuncia por corrupción de las denominadas “tarjetas clonadas”. Este caso ha sido el de mayor repercusión mediática y, como se verá, pone en evidencia el manejo antidemocrático de ENTEL, arrinconando al sindicato de la empresa, además de culpar a algunos de sus más altos dirigentes de haber acometido actos de corrupción (dejando en claro, además, la forma ya clásica de proceder del gobierno echando el fardo penal a los mandos intermedios y/o bajos de la institución o empresa en cuestión a tiempo de exculpar a las cúpulas ejecutivas)

II. ENTEL, REFUGIO DE POLÍTICOS MASISTAS

1.- Personal no calificado, jugosas dietas

El Gobierno no cuida las formas en ninguna de las áreas en las que tiene responsabilidad. Una de ellas es ENTEL, cuyo directorio está compuesto por exdirigentes y exautoridades masistas. Muchos exfuncionarios del oficialismo, una vez que dejan sus cargos, llegan al apetecido Directorio de la empresa, con elevadas dietas y responsables de aprobar licitaciones, e invitaciones directas a empresas con las que tenían relación como ministros, en un gobierno donde a discrecionalidad y casi inexistencia de fiscalización es la norma.

Insistir en que ENTEL es una empresa de telecomunicaciones, y que por lo tanto el directorio debería estar integrado por profesionales especializados, no tiene sentido para el Gobierno. A ese directorio seguirán llegando todos quienes estén cerca de la red del presidente Morales y del gerente general de ENTEL, Oscar Coca. Otra de las funciones del directorio de ENTEL fue darles trabajo a políticos desempleados, mientras el Gobierno los “ubicara” en otro cargo.

Aunque la falta de transparencia hace difícil establecer exactamente cuánto recibe cada uno de los integrantes del Directorio, una denuncia de 2009 del sindicato de la empresa, estableció que el pago a cada uno de los directores fue de ¡32.400 dólares ese año!

Al mes, su honorario fue de 2.700 dólares, similar al sueldo de un ministro ese año. Pero a los directores se les pagaba solamente por asistir tres veces al

mes a reuniones del Directorio. El sindicato² denunció que por cada sesión, que dura unas dos horas, los directores recibían 900 dólares es decir 450 dólares por hora. Con esos honorarios, ENTEL ofrece uno de los más elevados ingresos por hora en todo el Estado.

Víctor Hugo Rosales, que entonces era director de comunicación de ENTEL, reconoció que los directores ganan 900 dólares como dieta por cada reunión³. Sin embargo, aclaró que no todos los meses asisten a tres de ellas, y que por lo tanto el honorario anual promedio era de 27.000 dólares, no 32.400.

Con tan jugosos ingresos, y ser parte de “adjudicaciones e invitaciones directas” millonarias es comprensible que muchas personas quisieran ser parte del “club privado” llamado Directorio de ENTEL. Ese club es, sin embargo, exclusivo: sólo llegan allí, como se ha dicho, los mejores amigos de Evo Morales y del presidente de ENTEL.

Y a ninguno de ellos les interesa que sus integrantes tengan ni la más remota idea de telecomunicaciones ni de qué se trata el trabajo de una empresa SA de gran tamaño. Comunicadores, abogados, dirigentes cocaleros y otros amigos del oficialismo llegaron a la empresa, como premio a su lealtad al MAS. Para permitirles ganar, en una hora, más de lo que ganan al mes los bolivianos que tienen un salario mínimo. Todos ellos avalan los presuntos actos irregulares de la compañía. De la lista siguiente, ninguno tiene experiencia en telecomunicaciones.

2.- Los afortunados del Directorio

Las personas invitadas a este “grupo VIP” de poderosos son:

- *José Kinn*, tras ser ministro de Obras Públicas, pasó a ser parte de los directorios de ENTEL durante los años 2010, 2012, 2013, 2014 y 2015 (cuando fue presidente del directorio. La satisfacción de Kinn siguió en 2016, cuando fue nombrado embajador en Brasil.
- *Eduardo Peinado* fue viceministro de Mediana y Gran Empresa y estuvo preso por corrupción acusado en el caso PAPELBOL. Integró el Directorio de ENTEL en 2010.
- *Iván Canelas* se desempeñó como ministro de Comunicación y portavoz del presidente Morales entre 2011 y 2012, y entonces fue incorporado al “club exclusivo” los años 2013 y 2014, antes de ser designado como candidato a gobernador de Cochabamba por el Presidente.

2 Información de La Razón, tomada de <http://plataformaenergetica.org/content/32951>

3 Información de La Razón, tomada de <http://plataformaenergetica.org/content/32951>, op cit

- *Walter Delgadillo* fue ministro de Trabajo entre 2007 y 2009 y de Obras Públicas entre ese año y 2011. Cuando quedó desempleado logró ingresar al club VIP y miembro del Directorio de ENTEL entre 2012 y 2015. El último año fue vicepresidente de ese cuerpo.
- *Hugo Fernández*, tras ser vicescanciller entre 2007 y 2010, entró al Directorio entre 2013 y 2016, siendo su presidente el último año.
- *Leonardo Bascopé*, quien fue presidente de la Aduana Nacional en 2007, llegó al Directorio de la telefónica en 2008 y 2009 y fue su gerente general en 2010.
- *Juan José Ric* fue director de ENTEL en 2012 antes de ser nombrado senador por el MAS. Es hermano del exministro de Obras Públicas, Salvador Ric.
- *Ketty Hinojosa*, hermana de Héctor Hinojosa, primero viceministro y actual ministro de Trabajo (2018), es miembro titular del directorio desde 2017.

3.- Cargos jerárquicos, botín del MAS

Todo lo relatado hasta ahora se relaciona al Directorio. Pero en los cargos ejecutivos de la empresa se da el mismo festival de nombramientos de personas allegadas al MAS, y especialmente al presidente Evo Morales.

El más importante de ellos es, obviamente, el presidente de la compañía, Oscar Coca, una de las personas más cercanas al primer mandatario. Coca fue ministro de Obras Públicas, de Hidrocarburos y de la Presidencia antes de ser “ubicado” en el directorio de ENTEL en 2012, de donde pasó a ser gerente general en 2013. Coca basa su poder en su relación privilegiada con el presidente Morales, con quien conoce desde hace años y los liga las relaciones que ambos tuvieron con el movimiento cocalero.

Los otros cargos jerárquicos de personajes relacionados al MAS y al presidente Morales son:

- *Facundo Coronel Choque*, exfiscal relacionado al oficialismo. Ocupa el cargo de gerente nacional de Asuntos Legales, Judiciales y Sociales de ENTEL.
- *Edwin Zárate Abán* fue primero director de seguridad ciudadana del Ministerio de Gobierno. Al salir de ese cargo fue tomado como subgerente de Seguridad Corporativa de ENTEL.
- *Félix Marcos Cabrera* Coca es gerente de Datacom, una empresa subsidiaria de ENTEL. Es hermano del viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera Coca. Los trabajadores de ENTEL creen que ambos son sobrinos de Oscar Coca.
- *Emilio Pinto Marín*, quien fue viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía, ahora es gerente de Finanzas y Administración de la empresa estatal.

- *Roque Roy Méndez* fue gerente de ENTEL en 2012, pero salió de allí para ser viceministro de Telecomunicaciones y ahora (2018) es director ejecutivo de la ATT.
- *Joel Flores Carpio* fue el interventor de ENTEL designado por el MAS en 2008. Es hijo de la exembajadora de Bolivia en Francia, Luzmila Carpio y está involucrado en la creación de una empresa offshore en Panamá, denominada “Entel Bolivia internacional Limitad”.

4.- La mafia de ENTEL, según el sindicato

Las irregularidades son tan frecuentes en ENTEL que el sindicato de trabajadores se ha sentido motivado a realizar varias denuncias. Lamentablemente, ninguna de ellas ha motivado un seguimiento serio y, por el contrario, los trabajadores han sido afectados con acciones de acoso, amenazas y denuncias penales.

El sindicato realizó una investigación interna y denunció que varios funcionarios son parte de una red delictiva interna, que se basa sobre todo en amañar las licitaciones y cobrar coimas a las empresas deseosas de ganar adjudicaciones. Las tres personas clave en esta supuesta red son Wilson Orellana, subgerente de adquisiciones; Rubén Abastoflor, gerente nacional de Tecnología, y Jessica Montaña, encargada de asuntos legales. Todos ellos reportan sus acciones al gerente general, Oscar Coca.

Estas son las conclusiones a las que llegó el sindicato:

- *Wilson Orellana* sería el cerebro de esta red de corrupción. Es acusado de lograr muchos beneficios por las adjudicaciones de todo tipo de contratos que supervisa, en especial por las que realiza en el área de tecnología y tarjetas telefónicas. Supuestamente recibe ingresos hasta de las multas por mora y atrasos de los contratistas; los proveedores de Huawei y Toyota o beneficiarían a él junto a la gerencia general. Además, supervisa una infinidad de licitaciones, a las que presuntamente manipula a su conveniencia para favorecerse con los contratos que asigna. Asimismo, Orellana es el único que tiene acceso a los archivos de adjudicaciones y ni siquiera el departamento de seguridad corporativa, con todo su poder, puede acceder a ellos. Decide quién se queda y quién se va de la empresa estatal. Durante su gestión fueron desvinculados y transferidos a otras áreas muchos trabajadores pertenecientes a la subgerencia que él controla cuando intentaron obstaculizar sus tratos irregulares con los proveedores

¿Quiénes conforman su entorno privilegiado? Veamos:

- *Rubén Abastoflor*, gerente nacional de Tecnología, es representante del proveedor Huawei. Fue contratado por Óscar Coca para favorecer a esa empresa en las licitaciones. Mientras Abastoflor trabajaba en ENTEL, seguía firmando contratos como representante de Huawei.
- *Billy Gutiérrez*, gerente nacional de Proyectos y Recursos Humanos, es el otro representante del proveedor Huawei. Fue contratado por Óscar Coca para favorecer a la compañía china.
- *Jessica Montaña* es una de las personas que maneja ENTEL. Ella es quien decide quienes ingresan a la empresa y quiénes no. Se la considera la encargada de manipular los procesos para que el resultado sea contrario los trabajadores, tomando como arma el Acuerdo del Lago,⁴ que es obsoleto y no se adecúa a la Ley General del Trabajo. El Acuerdo del Lago deja sin protección a los trabajadores. Se cree que las ganancias que obtiene provienen de la legalización de los contratos manipulados que le envía la subgerencia de adquisiciones (Orellana).

“Descaradamente, apoyándose en su poder político con el título de ser ahijada del presidente Evo Morales y con la confianza de la gerencia general cometió tráfico de influencias al favorecer a su concubino, a quien llevó a trabajar junto a ella”, dice las denuncias realizadas por el sindicato a varias instancias como puede verse en el documento donde pueden verse todas las instancias a las que se recurrió para denunciar a esta persona y otras sin que ninguna se haya pronunciado. Se buscó, por ejemplo, recurrir al Viceministerio de Transparencia para que realice una exhaustiva labor sobre las denuncias presentadas por el Sindicato. Precisamente el 19 de junio de 2017, el Secretario General de ENTEL-La Paz, Franz Siles escribió una detallada carta señalando la variedad de casos de corrupción existentes. Por su relevancia para este trabajo es imperativo dar a conocer su contenido.

⁴ El Acuerdo del Lago es un documento que elaboró ENTEL para establecer las reglas del personal. Fue elaborado en 2005. No responde pues al “proceso de cambio” y se lo usa actualmente (olvidando toda consideración contra el denostado “modelo neoliberal”) para limitar el poder del sindicato de la empresa.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL) LA PAZ**
Personería Jurídica 206898

Sind. Entel 0065/2017

La Paz, 19 de Junio de 2017

Señor:

Doctor Gonzalo Trigo Agudo
**VICEMINISTRO DE TRANSPARENCIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

CC: Ministerio de la Presidencia

Ministerio de Trabajo

Central Obrera Boliviana (C.O.B)

Central Obrera Departamental (C.O.D)

Defensoría del Pueblo

Derechos Humanos

Auditoría Interna de ENTEL

Seguridad Corporativa ENTEL

Federación Sindical de Trabajadores de Entel S.A (FESENTEL)

Presente.

REF. SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN SOBRE SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

Señores,

Por la presente me dirijo a Usted, con todo respeto para solicitarle por favor, que a través de su Ministerio, investigue algunas irregularidades que están pasando en ENTEL S.A, a través de auditorías a las Áreas de Legal y Adquisiciones, tal es el caso de la denuncia que llevo a FESENTEL a GERENCIA GENERAL y a su MINISTERIO sobre el tráfico de influencias y ganancias ilícitas que involucra a las personas JESSICA MONTAÑO Y WILSON ORELLANA, actuales trabajadores de Entel en el área legal y adquisiciones respectivamente (Documentos de denuncia adjunto a la presente).

En primer lugar la señora Montaña utilizó influencias particulares para meter a trabajar a su pareja (concubino en la denuncia adjunta) a ENTEL, primero como pasante en Recursos Humanos, y luego lo hizo transferir al área legal junto a ella, donde aun siendo pasante manejo vehículos de la empresa y gozo de vacaciones adelantadas sin cumplir un año de antigüedad, Gerencia General tomo conocimiento de esta situación, entiendo que a través de la denuncia que adjuntamos, además los informes donde se demuestra la veracidad de lo denunciado, pero todo fue solucionado con la simple renuncia del Señor Victor Hugo Peñalosa (pareja o concubina), no hubo ninguna acción al respecto del tráfico de influencias en contra de la Señora Montaña.

Otro caso es del Señor Cristian Landivar, actualmente trabajador de Entel que ingreso a la empresa semanas después que la Señora Montaña comprara un departamento en la Zona de Miraflores, Edificio Torre Miraflores, del propietario Señor Ricardo Landivar Cordova y es mucha coincidencia que sea o es el padre de Cristian Landivar, que este joven ingreso a ENTEL primero como Consultor y rápidamente fue incorporado a planta.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL) LA PAZ
Personería Jurídica 206898**

De la misma manera e importante conocer en base a qué términos se realizó la contratación de Claudia Zarate Chiri, trabajadora actual de ENTEL y amiga inseparable de la Señora Montaña.

Por otro lado solicitamos se investigue la adquisición de 40 camionetas vehiculos de TOYOTA para ENTEL, cuya recepción tuvo retrasos y debieran aplicarse denuncias por mora porque existe en el documento de compra anexos, la denuncia adjunta es de que el Señor Wilson Orellana (Subgerente de Adquisiciones de Entel S.A) había sido favorecido con un vehículo RAV 4 TOYOTA ULTIMO MODELO, color blanco, con placa de control 3814-RHD, que sería parte de la compra de moviidades para Entel pues la secuencias de placas de las 40 camionetas coinciden con la mencionada moviidad.

Otro caso que amerita investigación y es de caso de conocimiento de muchos trabajadores es la compra de Fibra Óptica donde se observó que el Señor Carlos Vasquez Grandchant tiene vinculación de representante legal y accionista de las empresas STS y HANSA, que ambas presentaron sus propuestas y la subgerencia de adquisiciones no obstante esta situación acepto ambas propuestas generando una situación que se relaciona con conflicto de intereses. Al parecer fue por este caso que la entonces Sub Gerente de Transparencia fue removida de su cargo.

Adicionalmente en el Área Legal se están cometiendo irregularidades, se manipula los procesos contra los trabajadores, vulnerando su derecho a la defensa y el trabajo, se ha percibido que los abogados Jessica Montaña, Bruce Gary Rojas y Emeterio Ali, no sabemos si por instrucción de Gerencia General determinan premeditadamente y de manera arbitraria el fallo en las Resolución de los Procesos Administrativos para desvincular a los trabajadores; siendo que estos deberían precautelar el Derecho al Trabajo, por Ejemplo. Recientemente desvincularon a una trabajadora (Vanessa Ordoñez) por supuesto extravió de una factura, proceso que involucraron a tres trabajadoras y lamentablemente solo desvincularon a una trabajadora.

Otro ejemplo es la reciente transferencia de otra compañera trabajadora que fue enviada de La Paz la regional De Shinahota en "transferencia definitiva" sin previo aviso y con un solo día hábil de plazo para presentarse en destino, solo porque en sus informes defendió los intereses de la Empresa y que al parecer las multas a las Empresas, afectaron al Sub Gerente de Adquisiciones.

Ahora si hablamos de daño Económico de la Empresa ENTEL esta otro Ejemplo de Desvinculación que manejaron según sus intereses y muy mal asesorados el cual demuestra el daño económico a la Empresa Ej. El proceso contra el compañero Rudy Tudela que contaba con fuero Sindical, que desde un principio los abogados de esa Área Legal más propiamente este caso llevado a cabo por el Abogado Bruce Gary Rojas, donde sabían que el Señor Tudela volvería a su fuente laboral debido a su fuero Sindical, ya hace un año que este compañero estaba fuera de Entel y ahora se le tendrá que pagar todo ese año no trabajado con todos sus beneficios porque la Ley lo benefició en su demanda.

Estos casos son pocos de los que seguro se encontraran en una auditoría especial de parte de una Institución de Transparencia. De todos estos casos el Gerente de Entel tiene conocimiento y no hace nada para detenerlos y por esa acudo a Ustedes pidiendo de su colaboración e intervención, todos los trabajadores estarán dispuestos a colaborar mediante documentación a pesar de que existe el temor por la fama como se amedrenta al trabajador de Entel.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL) LA PAZ**
Personería Jurídica 206898

Ayúdenos por favor, todos los trabajadores se lo agradeceremos infinitamente.

Esperando su valiosa colaboración y a la espera de prontas noticias a lo solicitado, me despido.

Atentamente.

Franz Luis Sales Williams
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO ENTEL LA PAZ

Adj. Documentos de denuncia
Cc. Arch.

Como se observa, las denuncias contra Montaña y Orellana no son menores. Se los acusa de contratar en función a criterios personales y no a criterios meritocráticos (contratación de: concubinos, parientes de personas con quienes se ha establecido relaciones económicas, como la compra de un departamento y/o a amigos), de haberse favorecido con vehículos regalados por la empresa adjudicada como agradecimiento al contrato obtenido (“a las 40 vagonetas que nos compra ENTEL le añadimos 1 exclusivamente para usted y a su nombre”, parece haber sido el acuerdo con Orellana) y/o de despedir funcionarios a su regalado gusto en base a afinidades personales.

El Viceministro Trigoso no hizo nada.

5.- Oscar Coca, el “rey” de ENTEL

Oscar Coca enfrenta críticas de varios flancos. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la empresa, Franz Siles, lo denunció en agosto de 2017 por haber desatado una “persecución” y “acoso laboral” contra la dirigencia, porque sus integrantes pidieron explicación sobre denuncias de tráfico de influencias y ganancias ilícitas de dos funcionarios, de asesora legal Jessica Montaña y al jefe de adquisiciones, Wilson Orellana.

“Eso le molestó, porque es soberbio, es el rey de Entel. Nadie puede decirle nada”, declaró Siles⁵.

A raíz de esta petición se desató un proceso de “amedrentamiento” al directorio del sindicato y de “acoso laboral” a su secretario general. Inmediatamente tras recibir la nota de Franz Siles en el que le pide investigar a Montaña y Orellana, Coca lo acusó, nada menos, de ser parte de la red que vende tarjetas de telefonía de ENTEL, un desfalco que se produce periódicamente en esa empresa.

Según los trabajadores, Montaña está involucrada en “tráfico de influencias”, acusada, entre otros, de “vender” cargos en ENTEL. A Orellana se lo acusa de haber recibido una coima de la empresa Toyosa.

Ninguno de los dos son funcionarios de bajo nivel. Montaña controla toda la parte legal de la empresa y supervisa todos los procesos judiciales que se inician contra ella. Orellana fue quien redactó con Gutiérrez y Abastoflor el pliego de especificaciones para favorecer a Huawei en el tema de la fibra óptica. Pese a no ser ampliamente conocido, Orellana es un peso pesado del oficialismo. Antes de ser contratado por ENTEL como gerente de adquisiciones, un

5 <https://www.noticiasfides.com/economia/dirigente-dice-que-oscar-coca-es-el-34rey-34-de-entel-y-denuncia-amedrentamiento-380813>

puesto apetedidísimo, fue “jefe de adquisiciones” en la Cámara de Senadores hasta 2012. Dejó ENTEL en 2017, en medio de crecientes acusaciones contra él.

En fecha 20 de junio de 2017, el dirigente Siles había enviado a Gonzalo Trigos, viceministro de Transparencia, una nota en la que le pide se investigue la adquisición de 40 camionetas de la empresa Toyosa, cuya recepción tuvo retrasos y debieron aplicarse multas por mora como indican los contratos de compra.

La denuncia expresa que Orellana se vio favorecido con un vehículo Rav4 Toyota último modelo (2017) con placa 3814 RHD. Ese número es parte de la secuencia de placas de las 40 camionetas adquiridas. Las otras placas tienen numeraciones que van de 3818 al 3854.

No solo que Coca no investigó nada, sino que decidió penalizar al sindicato: tras la denuncia, el secretario de relaciones fue transferido de área, la secretaria de actas recibió una llamada de atención excesiva, la empresa negó permisos de comisión sindical, los correos electrónicos de los dirigentes fueron cortados y fueron suspendidos los aportes sindicales. Además, en varios meses, 400 trabajadores fueron despedidos y en general se acosa a los integrantes del sindicato⁶.

Ministerio del Trabajo

Ante la virulenta reacción de Coca contra Siles y el resto del sindicato, éste, ilusamente, recurrió al Ministerio de Trabajo. A ese despacho le enviaron una nota para denunciar “el acoso frontal se produjo luego que en fecha 20 de junio de 2017 se envió a Gerencia General una consulta muy respetuosa a través de nota Sind. 070/2017 sobre una denuncia existente contra los señores trabajadores de Entel, Jessica Montañó y Wilson Orellana por supuesto tráfico de influencias en el primer caso y ganancias ilícitas en ambos”.

También fue durísima la respuesta del Ministerio del Trabajo a la queja del sindicato por la persecución laboral sufrida.

El ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, en persona, arremetió contra el entonces máximo dirigente de la Central Obrera Boliviana, Guido Mitma, y los dirigentes de ENTEL, a quienes acusó de ir “en contra de las empresas estatales” y actuar de manera “política”⁷.

El ministro, que es, como hemos visto, hermano de la directora de ENTEL Ketty Hinojosa, descartó realizar una investigación y anticipó que “muchas de

6 <https://www.eldeber.com.bo/economia/Trabajadores-de-Entel-denuncian-acoso-y-despidos-20171023-0131.html>

7 <http://www.paginasiete.bo/economia/2017/8/17/ministro-trabajo-acusa-politicos-dirigentes-entel-hacer-denuncias-148692.html>

estas denuncias tienen carácter político. Últimamente hay dirigentes que están yendo en contra de las empresas estatales.

Y finalmente para aumentar las dudas sobre la “estrecha relación entre autoridades de dicha empresa está el FORMULARIO DE SOLICITUD DE PEDIDO DE GASTO N° de formulario 290135 para un teléfono IPHONE 7 para el ministro de trabajo.

“Consideramos que hay actitudes como la del compañero Mitma (que respaldó al sindicato de ENTEL) y de otros que están yendo en contra de las empresas estatales y generan acciones de tipo político con el objetivo de buscar la reelección en la COB”, sostuvo el ministro.

Para qué siquiera mencionar que el exviceministro Trigo tampoco investigó la entrega de la vagoneta mencionada, mucho menos tomo en cuenta las denuncias del sindicato de Entel sobre malos manejos, abusos o cambios de destino.

Viáticos

Una de las atribuciones del gerente general de ENTEL, por lo visto, es viajar. Ya habíamos señalado que, cada vez que los medios lo buscan para que entregue una información, él hace decir que está de viaje. Probablemente esas versiones son ciertas. Oscar Coca, según el reporte del departamento administrativo de ENTEL, ha cobrado 507 veces por viáticos y pasajes. Por lo tanto, aunque el detalle obtenido para este libro no está completo, se puede afirmar que Coca ha viajado unas 188 veces, al interior y exterior del país. En un viaje a Shanghái, China, recibió 6.300 dólares en viáticos, ya en otras ocasiones figuran viajes pagados por ENTEL durante los feriados de Navidad y Año Nuevo.

En total, durante su gestión, el Estado ha erogado 63.000 dólares entre pasajes y viáticos del “gerente viajero” de ENTEL.

Familiares

Según denuncias del empresario Cabbessa como de gente del sindicato, Oscar Coca tiene a varios parientes trabajando en ENTEL.

Estos son los siguientes:

- *Juan Luis Miranda*, yerno del hermano de Oscar Coca, es gerente regional de Chuquisaca.
- *Roxana Coca Claure*, sobrina de Óscar Coca, encargada de “ventas indirectas” en Ivirgarzama.
- *Félix Marcos Cabrera Coca*, sobrino de Óscar Coca, gerente de Datacom, empresa subsidiaria de ENTEL.

6.- Otras acusaciones contra Coca

Si parte de las acusaciones contra Coca vienen del propio sindicato de ENTEL, en el otro flanco está el ya mencionado empresario Cabessa. En su cuenta de Facebook⁸, una vez que le fue retirada la adjudicación que había obtenido para proveer de los routers ya mencionados, hizo fuertes denuncias contra el gerente de ENTEL.

Según Cabessa, aunque sin aportar pruebas, Coca ha sido beneficiado con los siguientes hechos irregulares:

- Recibió una casa lujosa en el Urubó (Santa Cruz) regalada por Huawei como soborno por contratos millonarios adjudicados a esa empresa.
- Recibió una vagoneta de Toyosa, también como retribución de contratos obtenidos.
- Es responsable de múltiples casos de nepotismo, con la contratación de sobrinos, yernos y cuñados.

Suycobol

Cabessa también ha hecho notar el involucramiento de Coca con Suycobol, empresa representada legalmente por Irene Solange Montesinos, cuyo rubro es “empresa constructora”.

8 <https://www.facebook.com/TodosSomosENTEL/posts/130768411126166>

EMPRESA SUYCO - BOL CONSTRUCCIONES

0.0 0 Reseñas

[Escribe opinión](#)[Actualizar](#)

[Contactos](#)[Reseñas](#)[Enviar solicitud](#)[P&R](#)

Nombre de la empresa

EMPRESA SUYCO - BOL CONSTRUCCIONES

Dirección

c. Caro # 100 entre Av. Velasco Galvarro y Sgo. Flores Z. Central, Oruro, Bolivia

Teléfono

5274336

Fax

5274336

E-mail

[Enviar solicitud](#)

[Sube una imagen](#)

Compartir esta compañía

AddThis Sharing Buttons

Share to Facebook Share to Google+ Share to Twitter Share to

LinkedIn Share to Pinterest Share to Correo Share to Más...

Mapa de localización

[Añadir ubicación](#)

Acerca de

EMPRESA SUYCO - BOL CONSTRUCCIONES está localizado en Oruro, Bolivia. La Compañía está trabajando en Construcción actividades de negocios. Si usted tiene alguna

pregunta, por favor [contact us](#)

Horas de apertura

[Añadir horas](#)

Actividades de negocios relacionados

[Reformas y Construcción](#)

[Reformas y Construcción / Construcción](#)

No hay comentarios aún. ¡Sé el primero!

Se el primero en compartir tus experiencias!

Suycobol se ha adjudicado contratos por millones de dólares con la empresa ENTEL, supuestamente favorecida por su vinculación con el presidente Morales.

Pese a ser una compañía constructora, Suycobol se adjudica contratos de venta de equipos de energía, decodificadores de audio y video y todo tipo de productos. Veamos un ejemplo de lo aseverado:



LICITACIÓN PÚBLICA N° 091/2015
"PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA AMPLIACIÓN FTTX – CAPITALES DE MUNICIPIO RURAL" PROYECTO RN-2015-AFM

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 26/10/2015 HORA DE INICIO: 10:14 HORA DE CONCLUSIÓN: 11:20

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1	Marcos Pereira	Profesional Planificación Proyectos de Transporte	
2	Percy Velasco	Profesional Implementación Proyectos de Transporte	
3	Varinia Berdeja	Asesor Legal	
4	Wilson Orellana	Subgerente Adquisiciones	
5	Javier Flores	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1	SUYCOBOL	Diego Fernandez Niño de Guzman	72455245 – 2422627 dfernandez@suycobol.com	
2	ALL SERVICE C&C S.R.L.	Jimena Carreño	70131267 – 2418570 Jimena.carreno@allservicecyc.com	
3	ZTE BOLIVIA S.R.L.	Andrea Sanzetenea	673463589 – 2155700 Andrea.sanzetenea@zte.com.cn	
4	HUAWEI TECHNOLOGIES BOLIVIA S.R.L.	Diego Zumelzu	72035448 – 2118772 Zumelzu.diego@huawei.com	
5				
6				
7				

¿Por qué una empresa en el rubro de la construcción se puede adjudicar un contrato para la adjudicación de equipos de telecomunicación? Según Cabessa, Irene Solange Montesinos es esposa de Gonzalo Chambi, natural de Orinoca y amigo personal del Presidente. Coca ha dado visto bueno a todas las contrataciones que logra Suycobol.

7.- El Directorio y los Panamá Papers

Pese a que el Gobierno explica que los miembros del Directorio deben reunirse varias veces al mes (y no sólo dos veces al año como ocurría antes de la nacionalización) para atender “importantes tareas”, éste no se percató, o no registró el hecho, que ENTEL había creado una empresa offshore, descubierta en el escándalo de los Panamá Papers.

Entre los nombres de las firmas que reveló el grupo Periodistas de Investigación (ICIJ) en su investigación sobre los Papeles de Panamá, se encontró el de “Entel Bolivia International Limited”, empresa registrada en las Islas Vírgenes en junio de 2008. Fue descubierta al divulgarse los nombres de los clientes de Mossack Fonseca, cuya difusión dio paso al caso Panamá Papers.

La firma trabajó con la intermediación de otra compañía, la Atlas Interactive Group y fue dada de baja el 31 de octubre de 2010. La empresa no ha realizado ninguna actividad desde el 21 de diciembre de ese mismo año.

Pese a la gravedad del caso (una empresa estatal no puede crear compañías off shore) ENTEL minimizó los hechos. Simplemente dijo que “en 2008 el Interventor Joel Flores habría instruido la creación de la empresa bajo ese nombre en las Islas Vírgenes británicas de manera irregular, por lo que nada tiene que ver con Entel S.A. a pesar el nombre parecido”, se lee en su comunicado.

En ese sentido, remarcó: “La creación de dicha empresa tuvo un costo de 20.870 dólares y nunca entró en operación”. Agregó que “en diciembre de 2008 el Interventor fue alejado de sus funciones y el 29 de mayo de 2009 el directorio de Entel S.A. instruyó el inicio de las acciones legales para el cierre de la misma y el inicio de responsabilidades por esta irregular creación”.

ENTEL no informó de qué pasó con ese juicio ni cómo fue posible que un funcionario, sin respaldo de los ejecutivos de la empresa, hubiera podido abrir una empresa offshore. Joel Flores Carpio, como ya hemos visto, es hijo de la exembajadora de Bolivia en Francia.

9 Datos tomados de <http://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20160509/aclaran-que-entel-que-se-menciona-papeles-panama-nunca-entro-operacion>

III. LOS NEXOS CON HUAWEI

1.- El escándalo de las radiobases

David Cabessa es un locuaz empresario israelí-francés, representante ADM Technologies y Asociados, una compañía especializada en redes y servicios de internet. Se instaló en Bolivia cuando el Gobierno del presidente Evo Morales anunció licitaciones y contrataciones en el área de tecnología. Su interés en poder realizar trabajos para el Estado, concluyó abruptamente en diciembre de 2013. Ese año, Cabessa y su equipo no pasaron una feliz Navidad.

Los problemas de Cabessa, sin él saberlo, empezaron cuatro años antes, en 2009.

La empresa telefónica estatal anunció ese año la puesta en marcha del proyecto Territorio con Cobertura Total (TCT). Para lograrlo, la empresa debía hacer una millonaria instalación de radiobases, para lo cual realizó una invitación directa a tres empresas y adjudicó a la empresa china Huawei un contrato por 120 millones de dólares para la instalación de las mismas.

Las radiobases son instalaciones de radio que se usan para comunicación con teléfonos celulares, teléfonos inalámbricos o computadoras portátiles. Las radiobases tienen dos propósitos principales: sirven como punto de acceso a una red de comunicación fija (internet o red telefónica) y como nexo para que dos terminales se comuniquen entre sí. Las radiobases incluyen una antena, de varios metros de altitud, con los aparatos de transmisión y recepción colocados en su parte más elevada.

La instalación de las mismas, anunció ENTEL, era suficiente para poder declarar al país con cobertura total de internet para el año 2010. Algunos especialistas señalaron entonces que 380 radiobases era insuficiente para lograr el objetivo de cobertura completa.

Como sea, ENTEL consideró la de Huawei como la mejor oferta, a un costo de 315.000 dólares por cada estación instalada.

Al conocer los términos de la propuesta de Huawei, la multinacional sueca Ericsson, que también había realizado una oferta, denunció irregularidades por un evidente sobreprecio: Ericsson había propuesto instalar 580 antenas, a un costo de 130 millones, es decir 224.000 dólares por radio base, un tercio más bajo que la oferta de la empresa china.

Pese al indiscutible sobreprecio, el entonces ministro de Obras Públicas, Walter Delgado, indicó que la oferta de Huawei cumplía con las condiciones de la invitación y que el contrato debía seguir adelante.

Pero Huawei, que no es una empresa especializada en ese tipo de trabajo, no logró asegurar que las empresas subcontratadas por ella, entre otras la constructora Oscom SRL, pudieran cumplir con la instalación de las radiobases. Los plazos se vencieron y Huawei fracasó en cumplir con el contrato obtenido.

En diciembre de 2010, el mismo ministro Delgado tuvo que informar que había ordenado la ejecución de la boleta de garantía a Huawei por ocho millones de dólares por incumplimiento en los tiempos de entrega de los equipos del proyecto. La irregularidad había terminado mal. El sobreprecio, inicialmente aceptado por las autoridades, ni siquiera llegó a concretarse y, finalmente, el trabajo no se hizo. El daño económico por la obra no realizada es difícil de estimar, pero sin duda es millonario.

Tras ese primer fracaso, ENTEL se interesó entonces en la empresa del empresario Cabessa, debido a que deseaba adquirir 5.000 routers y no encontraba al proveedor adecuado. Cabessa asegura que los ejecutivos de la empresa telefónica le pidieron que exhibiera sus productos en la feria de Santa Cruz de 2012 y el empresario aceptó. También lo hizo en 2013.

El proyecto de instalación de routers, aunque mucho menor que el de radiobases, era importante ya que estos aparatos permiten la transmisión de datos a través de grandes distancias donde no hay conectividad por cable.

ENTEL, para entonces, estaba convencida de la calidad de los equipos de la firma de Cabessa, ADN Technologies.

“(En) 2013 ENTEL hizo una invitación pública para la provisión de Routers LTE, pero nadie más tenía la tecnología. Así que el 4 de diciembre nos hacen una invitación directa, que derivó en la firma de la documentación correspondiente para concretar la operación”, indicó¹⁰.

Cabessa había conseguido un contrato de 1,2 millones de dólares, y se aprestaba a celebrar la Navidad con su familia para ponerse, desde el 2 de enero de 2014, en campaña para desarrollar el contrato que había obtenido. La in-

10 <http://www.radiocamba.com.bo/noticia-completa.php?idnoticia=2616#.Wwgs5yBZ3IU>

vitación directa tenía el código 372/2013 y estaba firmada por el subgerente de adquisiciones de la empresa estatal de telecomunicaciones, Wilson Orellana.

La satisfacción del empresario duró poco. Una semana después de haber ganado el contrato, le anunciaron que éste sería anulado.

“Sabemos que la decisión de hacernos la invitación directa se tomó en una reunión de Directorio realizada en Cochabamba. Sin embargo, a mediados de diciembre de 2013 recibimos una nueva nota, firmada igualmente por Wilson Orellana, donde se anulaba la adjudicación, alegando que ya no había necesidad del producto¹¹”, dijo Cabessa.

Le dan el trabajo a Huawei

Ello se comprobó falso solo semanas después. Tras quitarle el contrato a ADM Technologies, ENTEL decidió dárselo a Huawei. A Cabessa le resultó por lo menos extraño que le hubieran anulado la adjudicación previamente aprobada y que la empresa beneficiaria fuera Huawei, que no había podido cumplir con el primer contrato que obtuvo y a la que se le había ejecutado una boleta de garantía.

En enero de 2014 la compañía de telecomunicaciones anunció la contratación directa de Huawei para comprar los routers, pero ya no por 5.000 aparatos, como fue la invitación original, sino 10.000. Se buscaba darle a Huawei la posibilidad de tener un margen mayor de utilidades. También hubo la promesa de comprarle al final 50.000 equipos a la empresa china.

David Cabessa resaltó que ese hecho demostraba el claro interés de Oscar Coca, el gerente general de ENTEL, de favorecer a la empresa: “Sabemos que Huawei no estaba produciendo los equipos cuando se nos hizo la invitación. El aumento del pedido fue (para favorecer) una economía a escala para que a la empresa china le resultara rentable comenzar a producirlos”, precisó.

El empresario Cabessa denunció públicamente¹² que ENTEL demoró seis meses en entregar los equipos y que la pérdida para el país fue de 100 millones de dólares, aunque no explicó el porqué del monto que presume.

Ante la arbitrariedad, el empresario Cabessa intentó realizar una defensa legal, contratando abogados, y buscó algún tipo de respuesta de las máximas autoridades. No podía aceptar que la adjudicación que su compañía había ganado fuera cancelada tan fácilmente. No tuvo, como era previsible, ningún éxito. ENTEL mantuvo su posición y desechó todas las denuncias, algunas realizadas a través de los medios de comunicación, del empresario. Las cartas públicas que éste envió al presidente Evo Morales y al gerente general de ENTEL cayeron en saco roto. Luego incluso recibió amenazas de muerte, por lo que decidió poner todos los antecedentes en manos de la embajada francesa.

11 <http://www.radiocamba.com.bo/noticia-completa.php?idnoticia=2616#.Wwgs5yBZ3IU>

12 Lo hizo en su página de Facebook. <https://www.facebook.com/TodosSomosENTEL/posts/130768411126166>

Tras varios meses de procurar contactos con ENTEL y las autoridades e intentar que la adjudicación que él había vencido fuera respetada, se dio por vencido. El 13 de septiembre de 2014 denunció los hechos y en una carta pública al presidente Morales acusó a Coca de tener nexos irregulares con Huawei.

Ese mismo día, los trabajadores de la empresa estatal de telecomunicaciones reiteraron sus denuncias de tráfico de influencias y abuso de poder contra Oscar Coca, al que califican como “el rey de ENTEL”.

El inversor envió dos misivas más al presidente Morales, detallando todas las irregularidades. Esto dio lugar a una investigación del entonces Ministerio de Transparencia (ahora Viceministerio), pero que arrojó, como era lógico presuponer, un dictamen favorable al presidente de ENTEL, documento que Cabessa califica de “incompleto y desinformado (...) Alguien le mintió a la ministra” de entonces, Nardi Suño, remarcó.

El empresario comentó que el proceso judicial por daños y perjuicios que inició contra ENTEL “agotará todas las instancias nacionales y si es necesario llegará a tribunales internacionales”. Como la justicia boliviana se caracteriza por su negligencia y lenidad, el proceso no avanzó.

2.- La relación incestuosa entre Huawei y Entel

Para la oficina de Huawei Bolivia era muy importante mantener una buena relación con ENTEL, para lograr así los jugosos contratos que el Gobierno estaba dispuesto a firmar. Para los ejecutivos de ENTEL, por otra parte, si deseaban cobrar comisiones y aprobar sobreprecios, como denunció el sindicato de trabajadores, también era importante tener una relación cercana con la compañía china.

Huawei había sufrido un traspié al no lograr cumplir con el contrato de las radiobases, pero no pensaba volverse a equivocar. Mantener una relación más cercana, ojalá incestuosa, con el Estado era crucial. Allí empezó a maquinarse una manera de generar esa interrelación. El mecanismo utilizado fue colocar a funcionarios de Huawei en ENTEL, para que garanticen que las adjudicaciones sean vencidas por esa empresa. Para la compañía china el beneficio era evidente: lograr contratos. Para los ejecutivos bolivianos la ganancia, como ya se ha dicho, fue la posibilidad de realizar invitaciones directas amañadas. Según denuncias, con sobreprecios.

En este tema, el empresario Cabessa fue nuevamente el que dio la voz de alarma. Denunció que Billy Gutiérrez, quien trabajó en Huawei desde 2008 primero como gerente de soluciones tecnológicas y luego como director de productos, renunció a ese cargo abril de 2017 para ser contratado ese mismo mes como gerente nacional de proyectos de la empresa estatal. Oscar Coca

dio la orden expresa de que fuera contratado. La información fue confirmada oficialmente por la Bolsa de Valores de Bolivia, que registra los movimientos de personal de todas las empresas SA de Bolivia¹³.

La situación no quedó allí. Tras lograr definir contratos para la compañía china, Gutiérrez pactó con Oscar Coca su renuncia dos meses después supuestamente para volver a trabajar en Huawei, esta vez en sus oficinas de Perú. El empresario Cabessa denunció que Gutiérrez se fue a Perú a armar el proyecto de fibra óptica, por 60 millones de dólares, a ser contratado por ENTEL.

Esto viola las normas vigentes de acuerdo a la ley 466 de empresas públicas y otras. No puede haber relación entre los ejecutivos de una empresa privada y el ente estatal que la contrata. Ese tema fue insistentemente mencionado por el actual vicepresidente Álvaro García Linera en los primeros años del Gobierno masista: decía que durante los gobiernos “neoliberales”, había “tráfico de influencias” entre el sector privado y el Estado. Puede ser correcta esa apreciación. Pero lo que hizo el MAS fue aumentar ello exponencialmente.

Gutiérrez hizo varias declaraciones públicas como representante de Huawei. El 1 de enero de 2016, por ejemplo, al celebrar el 50 aniversario de ENTEL, Gutiérrez dijo que “Huawei proyecta seguir impulsando el desarrollo tecnológico de Bolivia, tanto a través de la provisión de recursos técnicos de vanguardia como de la capacitación de los técnicos y profesionales bolivianos, de manera que se articule una iniciativa integral”¹⁴.

El entonces ejecutivo de Huawei se despachó un discurso hablando de las ventajas de su compañía y del deseo de seguir “impulsando el desarrollo tecnológico” de ENTEL. Un año después sería nada menos que gerente nacional de proyectos de ENTEL.

Esa era solamente la punta de la madeja. Diputados opositores detectaron después que Rubén Abastoflor¹⁵, encargado de ventas de Huawei, fue contratado en Entel el mismo mes en el que entró Billy Gutiérrez (abril de 2017) en su caso como gerente nacional de Tecnología. En esa cualidad, participa de procesos de licitaciones y contrataciones donde compite (y gana) la empresa Huawei.

Para concluir esta relación incestuosa, también salió a la luz la información de que Nancy Paty Balboa, analista de adquisiciones de Entel, es hermana de Benjamín Paty Balboa, director comercial de Huawei Santa Cruz. Una se encarga de comprar bienes y servicios de Huawei y el otro se encarga de venderlos.

No es que Gutiérrez o Abastoflor tengan vergüenza de pasar de una empresa a otra, violando la ley, además de la ética. No. Los dos, muy campantes, ponen esos datos en la red social LinkedIn. Veamos:

13 https://appweb.asfi.gob.bo/Reportes_asp/rmi/tarjeta.asp?c=51816&t=2

14 <http://www.paginasiete.bo/economia/2016/1/1/huawei-desarrolla-tecnologia-para-entel-82051.html>

15 https://appweb.asfi.gob.bo/Reportes_asp/rmi/tarjeta.asp?c=51816&t=2

LICTACIÓN PÚBLICA PARA LA OBRERA ÓPTICA

ACTA RELACION DE EJECUCIÓN

Objeto: Obra Óptica...
Fecha: 20 de octubre de 2017
Lugar: La Paz, Bolivia

PARTICIPANTES

Ruben Abastoflor

Entrepreneur
Entel Bolivia
Bolivia 339 28

Hands on experience with strong background in Wireless technologies (GSM, UMTS, and LTE), Transmission technologies (SDH, DWDM, OTM and IP MW), Circuit Switching (CS), Packet Switching (PS)...

Mostrar más

Experiencia



Gerente Nacional de Tecnología

Entel Bolivia
abr. de 2017 – oct. de 2017 7 meses
la paz, bolivia



Region Account Manager for Telmex

Huawei Technologies
ene. de 2016 – dic. de 2016 12 meses
Puebla de Zaragoza y alrededores, México



Director of Account Management

Huawei
ago. de 2005 – dic. de 2016 11 años y 5 meses
la paz, bolivia

La comunicación que el 20 de agosto de 2017, el Sr. Gerente General emitió la Comunicación Organizativa Interna N°0302017, a través de la cual informa que a partir de la fecha el Sr. Palacios Nogueles deja de prestar servicios a la compañía, quien hasta entonces ocupaba el cargo de Gerente Nacional de Administración y Finanzas.



Billy Gutierrez
CTO at Tektron Bolivia Ltda

Bolivia
Telecomunicaciones

- Antal: **Entel Bolivia**
- Anciano: **Huawei Technologies, Nuevatel**
- Educación: **Universidad Mayor de San Simón**



COO - Gerente Nacional de Proyectos

Entel Bolivia
abril de 2017 – actualidad (6 meses)

- **Director of Products and Solutions**
Huawei Technologies
julio de 2013 – abril de 2017 (3 años 10 meses)
- **Solution Manager**
Huawei Technologies septiembre de 2008 – junio de 2013 (4 años 10 meses)

Ha comunicado que el 2 de agosto de 2017, emitió la Comunicación Organizativa Interna N°0302017, a través de la cual, anuncia que el Sr. Jorge Elias Cabrera Escuti, deja de prestar servicios a la compañía, quien hasta entonces ocupaba el cargo de Gerente Regional Tarija.

Ha comunicado que el 3 de agosto de 2017, emitió la Orden de Servicio N°029/17, donde señala que a partir de la fecha, la Gerencia Regional Tarija queda bajo la administración de la Sra. Yanquieline Elizabeth Gutiérrez López.

Ha comunicado que el 30 de junio de 2017, el Gerente General emitió la Comunicación Organizativa Interna N°025/17, a través de la cual anuncia que el Sr. Billy Gutiérrez Gonzales, deja de prestar servicios a la compañía a partir de la fecha, quien hasta entonces ocupaba el cargo de Gerente Nacional de Proyectos.

Ha comunicado que el 1 de junio de 2017, el Gerente General emitió la Orden de Servicio N°11/2017, a través de la cual informa que la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas queda bajo la responsabilidad del Sr. Juan José Palacios Nogueles.

Ha comunicado que el 21 de mayo de 2017, el Gerente General emitió comunicaciones y disposiciones internas a través de las cuales modifica la estructura organizacional de la compañía, mismas que se detallan a continuación:

Emitió la Comunicación Organizativa Interna N°019/17, a través de la cual anuncia que a partir de la fecha, la Sra. Lorena Diaz Reyes Conado, deja de prestar servicios a la compañía, quien hasta

Emitió la Comunicación Organizativa Interna N°019/17, a través de la cual anuncia que a partir de la fecha, la Sra. Lorena Diaz Reyes Conado, deja de prestar servicios a la compañía, quien hasta

No hay dudas pues que fue una licitación amañada con los personeros de Huawei fungiendo como empleados de ENTEL.



TRAFICO DE INFLUENCIAS
FIBRA OPTICA

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
"FIBRA ÓPTICA SOBERANA AL PACÍFICO"**

ACTA REUNION DE ACLARACION

Lugar: La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones Piso 6
Fecha: 22 de agosto de 2017
Hora Inicio Conclusión 1: 09:20 a.m. - 12:40 p.m.
Hora Inicio Conclusión 2: 14:30 - 18:10

PARTICIPANTES:

POR ENTEL S.A.			
Nº	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	ADQUISICIONES	Wilson Orellana	
2	ADQUISICIONES	Alberto Coronel	
3	ADQUISICIONES	Claudia A. Ruiz	
4	TECNOLOGÍA	Ruben Abastoflor	
5	TECNOLOGÍA	Pablo Rocabado	
6	TECNOLOGÍA	Percy Velasco	

Asesores Legales:

ENTEL S.A.			
Nº	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	ADQUISICIONES	Varinia Berdeja	
2	ADQUISICIONES	Giovanni Mallo	
3	ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	Jessica Montaña	
4	ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	Gary Rojas	
5	ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	Misael Gomez de la Torre	

Ese esquema de corrupción le permite a Huawei vender sus productos y a ENTEL comprarlos con sobreprecio, para beneficio de sus ejecutivos. Todo el esquema es supervisado por Oscar Coca, que en su rol de presidente de la empresa tiene atribuciones en la contratación de los gerentes de su compañía.

Resumiendo, Gutiérrez renuncia a Huawei en abril de 2017, es contratado por ENTEL en ese mes, trabaja hasta junio para la empresa estatal, prepara en ese lapso el pliego de especificaciones, y se va a Lima en julio a preparar la propuesta de su empresa. El 6 de agosto de 2017, Oscar Coca lanza la convocatoria preparada por Gutiérrez. Había que cumplir con la pantomima y hacer la licitación. Aunque circulaban insistentes rumores entre los otros interesados en ganar el contrato que Huawei vencería fácilmente gracias a sus “nexos incestuosos” con ENTEL, y que para entonces eran ya un secreto a voces, 18 empresas se presentaron a la licitación.

El 13 de octubre de 2017, Oscar Coca informó que 18 empresas internacionales habían expresaron su interés en construir el cable de fibra óptica submarina.

“El proyecto principal de este año será la fibra óptica al Pacífico. Siguiendo el procedimiento nosotros hemos lanzado la convocatoria y la próxima semana se abren sobres, tuvimos 18 empresas o intenciones de poder estar en la fase de aclaración”, informó satisfecho a los periodistas¹⁶.

Confirmó que el cable submarino de fibra óptica al Pacífico saldría por Perú gracias al acuerdo suscrito por los presidentes Evo Morales y Pedro Pablo Kuczynski.

También es sorprendente la falta de precisión en la información. Coca dijo el 13 de octubre de 2017 que los kilómetros de longitud de la fibra óptica serían de “1.000”¹⁷, pero la cantidad subió a 1.400 kilómetros en un anuncio de abril de 2018¹⁸. Lo mismo sucede con el precio. En julio de 2017 dijo que la inversión sería de “entre 40 y 60 millones de dólares” y luego, en septiembre de 2017, el ministro de Obras Públicas, Milton Claros, especificó que la inversión sería de 60 millones¹⁹.

Las dudas no le impidieron decir a Coca, con excesivo optimismo, que ENTEL prestará servicios de telecomunicaciones en Perú. “Entel está saliendo de sus fronteras. En el hermano país del Perú vamos a brindar servicios de

16 Texto de la agencia ABI, tomado de <http://www.paginasiete.bo/economia/2017/10/13/menos-empresas-expresan-interes-construir-fibra-optica-submarina-para-entel-155666.html>

17 Texto de la agencia ABI, tomado de <http://www.paginasiete.bo/economia/2017/10/13/menos-empresas-expresan-interes-construir-fibra-optica-submarina-para-entel-155666.html>, op cit

18 http://www.la-razon.com/economia/Telefonia-Entel-servicios-Peru-fibra-optica-Pacifico-television-internet_0_2907309288.html

19 http://204.11.233.100/economia/Telefonia-Entel-servicios-Peru-fibra-optica-Pacifico-television-internet_0_2907309288.html

telefonía, así que (ENTEL) dejó de ser una empresa local²⁰, expresó el 9 de abril de 2018. Diversos especialistas ponen en duda esa afirmación debido a que ingresar en el competitivo mercado peruano es una tarea de difícil éxito.

4.- Admisión de la relación con Huawei

No sólo routers y fibra óptica. Entel es el principal cliente de la firma china Huawei, a la que le compra todo. En septiembre de 2016, el presidente de ENTEL reconoció que su empresa es el principal cliente de la compañía china²¹.

“Nosotros somos parte importante de la empresa (Huawei). Somos el operador principal, tenemos cerca de la mitad del mercado de clientes, somos los que más invertimos en tecnología; y en razón a ello, ENTEL es el cliente principal de Huawei porque gran parte de nuestros equipos son de Huawei”, reconoció Coca.

Como importante cliente, Coca no dudó en participar, en el mes mencionado, del evento “Abriendo caminos para un mundo mejor conectado”, organizado por la empresa china en La Paz para exhibir las innovaciones de esa compañía.

Coca dijo sentirse “muy halagado” de que Huawei tomara en cuenta a ENTEL. Lo lógico sería que se diera la opción contraria: que Huawei se sintiera halagada de las contrataciones, ya que es la que recibe los millonarios contratos. Si alguien debería agradecer al otro ese es Huawei. No al revés. La declaración demuestra la dificultad que tiene Coca para establecer cuál es su principal interés.

5.- Fibra óptica, una irregularidad paralela

El diputado Wilson Santamaría obtuvo en septiembre de 2017 un documento interesante, el informe de la subgerencia de Ética y Transparencia de ENTEL, que hace observaciones a dos empresas que presentaron al mismo representante legal en la licitación para la instalación de la fibra óptica.

Según la subgerencia, se advierte un evidente conflicto de intereses porque el nombre de Carlos Grandchant Vázquez aparece como miembro de dos empresas al postular a esa licitación: Hansa limitada y STS Bolivia.

En su informe, la subgerenta Miriam Brañez, concluye que: “el señor Carlos Vázquez es miembro de las empresas STS Bolivia y Hansa Ltda. simultá-

20 http://204.11.233.100/economia/Telefonia-Entel-servicios-Peru-fibra-optica-Pacifico-television-inter-net_0_2907309288.html, op cit

21 <https://wp.eldeber.com.bo/economia/Entel-el-principal-cliente-de-la-firma-china-Huawei-20160913-88345.html>

neamente; en la empresa STS Bolivia ocupa el cargo de gerente general y en Hansa Ltda figura como vicepresidente I&C y apoderado, existiendo evidente conflicto de intereses, asimismo sus propuestas económicas son muy similares y coinciden hasta en el formato de presentación”.

La explicación de Santamaría es que a estas licitaciones se presentan muchas empresas, pero las que quedan para la parte final son pocas. Y para que se pueda elegir a la acordada previamente por ENTEL, se necesitan otras empresas, que hagan ofertas de precio exageradamente alto.

“Esta licitación es una mentira, lo que pasa es que tramoyan para que las empresas que les conviene presenten (un precio) más bajo y se adjudique el contrato la empresa que les interesa”, declaró Santamaría. Los medios trataron de hablar con Oscar Coca, pero como suele hacer, y veremos más adelante, dijo que no se encontraba en su despacho y que no podía hacer declaraciones.

El secretario general del sindicato de ENTEL, Franz Siles, denunció esta situación a varias instancias, entre otras el viceministerio de Transparencia del Ministerio de Justicia, el 19 de junio de 2017. Siles se convertiría más adelante en una “piedra en el zapato” para la gerencia general de ENTEL.

El polémico Wilson Orellana, encargado de la poderosa y apetecida subgerencia de adquisiciones, expresó ante este problema que, al no haber una reglamentación al respecto, esa postulación no podía ser descartada. ¡O sea que una persona puede representar a dos empresas en una licitación!

Brañez, en su informe, señala que al no estar presente este punto en la reglamentación, el departamento legal del área de contratos debió haberlo subsanado.

IV. EL ESCÁNDALO DE LAS TARJETAS PERDIDAS

Así como existe una tradición en el Banco Unión de sufrir desfalcos, existe otra, la de ENTEL de experimentar la pérdida de tarjetas telefónicas, lo que genera millones de dólares en pérdidas.

El 3 de octubre de 2017, la compañía telefónica reportó una cuarta pérdida²² de tarjetas de telefonía celular por 5,4 millones de bolivianos cuando uno de sus camiones que transportaba las tarjetas hacia Santa Cruz fue asaltado.

El camión Volvo de la compañía salió de La Paz con rumbo a Santa Cruz, pero fue interceptado en el Chapare por delincuentes que la Policía los llama “paracaidistas”, debido a que se descuelgan en la parte de arriba de los camiones. Según la versión policial, los delincuentes se subieron al vehículo en movimiento, rompieron la lona y lograron sustraer 18 cajas que contenían 180 mil tarjetas cada una. En ningún momento, asegura el conductor del camión, se dio cuenta de lo que estaba sucediendo.

“Al llegar a la altura de Río Blanco (en el Trópico de Cochabamba) el conductor se percató que su carpa estaba cortada y posteriormente que le sustrajeron 18 cajas”, declaró en su momento el director de la Fuerzas Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Chimoré, Wálter Ayala.

La compañía telefónica estatal emitió un comunicado por el cual pidió a la población verificar el número de lote y secuencia llamando a la línea gratuita 800105000 “las 24 horas del día” antes de adquirir alguna tarjeta por el importe de 30 bolivianos. Además, informó que una parte de los lotes de tarjetas sustraídos comienzan con el dígito 147.

22 Los datos de esta sección fueron tomados de Página Siete, de esta nota: <http://www.paginasiete.bo/economia/2017/10/4/entel-reporta-cuarta-perdida-millonaria-tarjetas-desde-2015-154505.html>

Al día siguiente, la Policía detuvo a dos personas en el municipio de Entre Ríos, en el departamento de Cochabamba, cuando quemaban las tarjetas robadas²³.

El comandante de la Policía del trópico de Cochabamba, Iván Tapia, informó que las dos personas habían cargado crédito a sus celulares usando las tarjetas robadas y que gracias a ello se logró dar con su ubicación, un domicilio particular de esa localidad.

Pero muy poco después el comandante departamental de la Policía, Ronald Sánchez, informó que seis delincuentes fueron los responsables del robo de las 18 cajas.

La “tradicción” de robar tarjetas de ENTEL empezó en 2015. El 17 de junio de ese año, Guido Almanza de la Barra²⁴, subgerente de Entel Yapacani fue remitido a la cárcel de Palmasola por el robo de 80.000 unidades de tarjetas prepago de la empresa Entel.

Según la denuncia, el daño económico causado a la entidad estatal asciende a 800.000 bolivianos.

El hombre era el administrador de la sucursal de ENTEL en Yapacaní desde 2010. El fiscal que investigó el caso, Pablo Guzmán, informó que las personas a quienes el funcionario les vendió las tarjetas fueron los testigos contra él.

El segundo robo se produjo en marzo de 2016. El 11 de ese mes, el juez Décimo Primero de Instrucción en lo Penal, Jhonny Machicado, ordenó la detención preventiva en la cárcel de Patacamaya de Américo Gemio²⁵, exgerente de Datacom de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por la presunta malversación de 3,6 millones de bolivianos en tarjetas robadas.

Gemio, el excoordinador de ventas de Datacom, Fernando Lugones, y el ejecutivo Gibrán Carrasco fueron aprehendidos por la FELCC e imputados por el Ministerio Público por el robo de las tarjetas. Gemio defendió su libertad y acusó a otros funcionarios de la empresa.

El tercer robo es el más polémico de todos: en él fue acusado, como se dijo en el capítulo anterior Fran Siles, secretario general del sindicato de ENTEL. Oscar Coca acusó a Siles de robo y clonación de tarjetas después de que el dirigente sindical acusara de irregularidades a la asesora legal de la empresa, Jessica Montaña, y al jefe de adquisiciones, Wilson Orellana, ambos muy cercanos al gerente general de ENTEL.

23 <http://www.paginasiete.bo/economia/2017/10/5/entel-garantiza-reposicion-tarjetas-robadas-vendidas-154630.html>

24 La información de esta sección fue tomada de http://www.laestrelladelorient.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=29598:robo-de-tarjetas-envian-a-la-carcel-a-funcionarios&Itemid=721

25 Nota de ABI tomada de <http://www.paginasiete.bo/seguridad/2016/3/11/envian-carcel-patacamaya-exgerente-datacom-entel-89519.html#!>

Siles fue acusado²⁶ de la desaparición y clonación de tarjetas por un valor mayor a 20 millones de bolivianos. Entel aseguró que Siles, quien es el encargado del almacén de la empresa, “enfrenta dos procesos, uno administrativo y otro penal” como principal inculpado.

En un primer caso, aseguró la empresa, en la sección Almacenes se detectó la desaparición de tarjetas por un valor de 17,8 millones de bolivianos. Siles también es acusado de clonación, valoradas en 2,1 millones de bolivianos.

1.- Las dudas sobre las explicaciones oficiales

Como vemos en las denuncias, el monto de pérdida de la empresa por estas acciones ha ido creciendo, lo que genera dudas e interrogantes respecto a la responsabilidad de los ejecutivos quienes deberían ser investigados tanto en caso de responsabilidad directa, omisión de responsabilidades y responsabilidades en base a los cargos, de acuerdo a la normativa vigente. Ley 466, reglamento interno, manual de funciones, etc.

En ningún caso ello ha sucedido. Siempre es personal subalterno el acusado y sancionado por estas situaciones.

Los casos expuestos generan interrogantes, especialmente el que terminó con la acusación al secretario general del sindicato: de acuerdo al memorial de ENTEL, se denuncia a un solo funcionario del robo y clonación de tarjetas por un precio aproximado de 20 millones de bolivianos. Las dudas aumentan debido a que el funcionario acusado no desempeñaba un cargo que le hubiera permitido tener acceso a todas las áreas involucradas en la logística de comercialización de este producto.

Para entender mejor la logística de las tarjetas prepago de ENTEL, veamos algunas de sus características.

Todas las empresas de este rubro realizan presupuestos en los que se contemplan cantidades anuales, semestrales, trimestrales y mensuales de todos sus productos.

ENTEL, como las demás empresas del rubro, cuenta con un protocolo interno y externo, así como un manual de funciones, estos incluyen a varias áreas de la compañía, para que finalmente una tarjeta pueda ser utilizada por el usuario final.

La elaboración de las tarjetas está en manos de empresas nacionales e internacionales con las cuales ENTEL tiene contratos (no se fabrican dentro de la empresa ni con la participación de ningún funcionario de la misma)

²⁶ Comunicado de la empresa, tomado de <http://radiofides.com/es/2017/08/20/entel-acusa-a-dirigente-de-robar-y-clonar-tarjetas-por-millones/>

En las fases de elaboración, entrega y traslado, las tarjetas no se encuentran habilitadas por el sistema por cuestiones de seguridad. Por lo tanto, solo son “cartoncitos” sin valor.

Una empresa externa es quien almacena tarjetas en almacenes propios y entrega a los almacenes de Entel de acuerdo a un procedimiento establecido.

Varias áreas están involucradas en el proceso de hacer que esos “cartoncitos” puedan activar sus códigos para dar crédito a celulares: área de sistemas para la habilitación de rangos y códigos; regionales, a las cuales se traspasa tarjetas para su comercialización: canales de ventas, quienes son los encargados de la venta del producto: almacenes, a cargo de las gerencias regionales; área de finanzas, con sus diferentes reparticiones (auditoría, ventas, flujos de caja, etc.). También en el proceso de habilitar las tarjetas debe involucrarse a la unidad de “seguridad corporativa”, que tiene la tarea de evitar cualquier fraude o robo a la empresa. Finalmente, el departamento de “distribución externa”, que está a cargo de distribuidores con los que la empresa tiene una relación directa, también debe estar involucrado, ya que los distribuidores externos tienen zonificadas las áreas, los clientes y el flujo de venta diaria, semanal, y mensual en la región o zona donde trabajan.

Las claves (passwords) con las que se puede habilitar, transferir o sacar tarjetas de almacén o de los multicentros, no les permiten a los funcionarios realizar todas las tareas del circuito. Salvo algunas gerencias, esas claves le permiten al personal habilitar tareas específicas. Por eso, el password del almacenero no le permite habilitar tarjetas ni venderlas, solo está autorizado para algunas tareas, por ejemplo, sacarlas del almacén. Pero éstas siguen siendo un “cartoncito” sin valor para entonces.

De la misma manera, un funcionario de los canales de ventas no puede ingresar al sistema de almacenes y hacer ninguna transacción. Es decir que cada funcionario tiene un usuario en sistema con tareas limitadas permitidas de acuerdo a su área y responsabilidad. Queda claro que no cualquiera puede involucrarse en todo el proceso. Sólo los ejecutivos de más alto grado.

También está el tema de la venta de tarjetas en la calle. Este proceso involucra una logística muy detallada: los vendedores mayoristas trabajan con decenas de vendedores minoristas, que se involucran en un negocio que se basa en el volumen y el tiempo de rotación y no tanto en el pequeño porcentaje de ganancia por cada tarjeta vendida. Todo, además, está zonificado y esa distribución ayuda a identificar rápidamente en la calle las tarjetas que no han salido por las vías regulares.

El manual de funcionamiento de ENTEL especifica tareas y responsabilidades de cada una de las áreas y funcionarios, que involucran por ejemplo inven-

tarios tanto en físico como en el sistema, todos monitoreados por SEGURIDAD CORPORATIVA.

Finalmente, la empresa, como ha sucedido en algunas oportunidades, puede inhabilitar o desactivar el rango o los códigos de las tarjetas sustraídas para evitar un daño económico.

Sobre la denuncia de la empresa contra el secretario general del sindicato, Franz Siles, puede decirse también que es por decir menos incoherente, cuando la propia empresa desconoce el Manual de Funciones, y el Instructivo Operativo de la empresa en base a este es sorprendente que ningún otro funcionario o área sea sujeto de denuncia, cuando es obvio que un robo de tarjetas y mucho mas por 20 millones de Bolivianos nunca pudo ser posible sin la complicidad, participación u omisión de varias personas y sobre todo de varias áreas. Un almacenero no tiene la posibilidad de acceder a los passwords que le permitan sustraer tarjetas sin que sus superiores lo detecten fácilmente y, menos aún, de clonaras. Quieren hacernos creer que “un” solo funcionario fue capaz de burlar todo el sistema? Esto simplemente es un absurdo por el cual se evita que los responsables a la cabeza de Oscar Coca sean parte de la investigación que debería llevar adelante el ministerio publico. La señal pareciera ser: quien denuncia a la gerencia general y otros ejecutivos de actos de corrupción, terminara siendo acusado penalmente, y de los 20 millones de bolivianos parece que debemos olvidarnos al igual que los del fondo indígena y otros en manos del gobierno en del país.

¿Es posible que 20 millones sean “robados” y no hay ni un detenido? ¿20 millones y la fiscalía no pidió el manual de funciones ni el Instructivo Operativo de ENTEL para identificar responsables, el club exclusivo de miembros del directorio exigió una investigación? , creo que se ha llegado al punto donde el masismo ha perdido todas las formas, en la intención de evitar una investigación seria y congruente.

2.- El caso Movibox y más tarjetas perdidas

Movibox es una empresa de transporte contratada por ENTEL que extravió varios miles de tarjetas de telefonía, por valor de un poco más de medio millón de bolivianos. Se perdieron cuatro cajas de tarjetas Hola prepago, cuyo valor comercial asciende a más de 552 mil bolivianos, “sin que hasta la fecha del informe exista reposición de ese monto”, señala el informe de auditoría. La auditoría, realizada por la subgerente de Inspectoría Empresarial y Auditoría de ENTEL, Filomena Ingala, junto con los profesionales Mónica Miranda y Freddy

Lahore y elaborada a pedido de la gerencia general, estableció varias irregularidades en el proceso de contratación de Movibox²⁷.

El reporte estableció indicios de responsabilidad de algunos funcionarios en la contratación, en 2015, de Movibox Bolivia SRL, por 4,4 millones de bolivianos para dar servicios de transporte a la empresa estatal.

“Como resultado de la revisión y evaluación realizadas al proceso de auditoría de referencia se establecieron indicios de responsabilidad en contra de empleados de Entel S.A”, señala el informe de auditoría.

También se mencionó que no fueron repuestos los 552 mil bolivianos por el mencionado extravío de tarjetas telefónicas debido a la ausencia del seguro de transporte contra todo riesgo, un requisito omitido en el contrato

El informe establece que la elaboración del contrato privado no considera disposiciones internas, no contempla cláusulas de seguridad respecto al seguro de transporte y presenta inconsistencias sustanciales como la ausencia de una propuesta económica con ajuste de precios por parte de Movibox²⁸.

Precisamente, el hecho de que en el contrato no se le hubiera exigido a Movibox tener un seguro para todo tipo de eventualidades expuso a ENTEL a riesgos y contingencias cuyo efecto e impacto se traduce en perjuicio patrimonial por no tener reposición inmediata y garantizada de los bienes siniestrados, afirma la auditoría.

La auditoría, pese a sus características técnicas, fue considerada como un directo ataque a la poderosa funcionaria Jessica Montaña, la abogada de gerencia de ENTEL.

Pero ni ella ni el gerente general, Oscar Coca, aceptaron hacer declaraciones a la agencia ANF, que destapó la polémica. Como suele hacer Coca, su secretaria dijo que “estaba de viaje”.

La gerencia general de ENTEL tiene una política contraria a la transparencia. El gerente general, como hemos dicho, nunca acepta una entrevista sobre temas que pueden ser conflictivos. Siempre “está de viaje”. En el caso de Movibox, no aceptó dar una explicación sobre los sucesos, pero una vez que la noticia fue publicada, tanto Coca como la abogada Montaña mandaron una curiosa carta a ANF, el medio de comunicación que tuvo la primicia. Ambos dijeron que ENTEL no “había autorizado” la “divulgación de información confidencial”.

Dos temas resaltan aquí: primero, en una sociedad democrática, una autoridad no tiene que “autorizar” la publicación de información. Segundo, un informe de auditoría no es “información confidencial”, sino pública.

27 El escándalo fue revelado primicialmente por ANF. Tomamos el texto de aquí: <http://www.paginasiete.bo/economia/2018/1/3/auditora-revela-irregularidades-telefonica-entel-165220.html>

28 Partes sustanciales de este inciso fueron tomadas de la nota de ANF, <http://www.paginasiete.bo/economia/2018/1/3/auditora-revela-irregularidades-telefonica-entel-165220.html>, op cit

Pero la carta del tándem Coca-Montaño tenía una sindicación adicional, tan ilógica como las dos anteriores: que el medio de comunicación incurrió en “violación de correspondencia”, tipificada como un delito penal, civil y contrario a la CPE. Obviamente que el gremio periodístico reaccionó con sorpresa ante tal argumento. Al ser el informe de auditoría un documento público, el argumento de Coca-Montaño quedaba sin sustento. Tampoco se había violado la correspondencia. Simplemente, un ejecutivo de ENTEL, molesto por las irregularidades, presentó el documento y pidió que su nombre no sea divulgado.

Con su bizarra carta, ENTEL desconoció el derecho constitucional que tiene toda y todo ciudadano de acceder y divulgar información de interés público, un tema defendido por las leyes bolivianas y acuerdos internacionales.

3.- Preguntas y el involucramiento de los ejecutivos

Por esta rápida explicación surgen las siguientes preguntas:

- ¿Cómo pueden darse robos de tarjetas una y otra vez?
- En uno de los casos denunciados, ¿el dirigente del sindicato sustrajo y clonó 20 millones de bolivianos en tarjetas el solo?
- ¿Qué pasó con los inventarios y auditorías que debieron detectar tarjetas faltantes mucho antes de que llegaran a cifras de pérdidas astronómicas como las denunciadas?
- Si la pérdida fue en varios meses o años ¿cómo no se identificaron en los controles del área de finanzas? Si fue en un tiempo corto ¿cómo pueden miles de cajas de tarjetas salir de la empresa sin ser detectadas?
- Es difícil de creer que en un almacén al mismo tiempo haya tarjetas por un valor de 20 millones y puedan desaparecer todas al mismo tiempo.
- ¿Cómo no apareció el faltante en los reportes de ventas que 20 millones de tarjetas o no se movían de almacenes o generaban un cambio importante en el movimiento de ventas diarias, semanales o mensuales ?
- ¿Cómo 20 millones de bolivianos en tarjetas se colocaron en la calle sin ser detectadas por los distribuidores externos o por seguridad corporativa?
- Cuando finalmente se detectó las tarjetas faltantes ¿por qué no se inhabilitaron los códigos para evitar el daño económico?
- ¿Todo el proceso logístico de este producto tiene un protocolo de seguridad? Si es así, ¿qué sucedió? Si no es así, ¿quién cambió los protocolos para hacerlos vulnerables?

Sin duda alguna hay más preguntas que respuestas en estos casos denunciados. Pero el involucramiento de ejecutivos en los robos es inevitable. Pero como casi siempre, sólo pagan “los de abajo”.

Como hemos visto Entel hoy es una empresa marcada y manchada por hechos irregulares, en un hermetismo inaceptable para una empresa pública pero similar al modus operandi de todas las demás, Quipus, Emapa, Papelbol, Cartombol, la Fábrica de Urea y una lista interminable de agujeros negros en los que se han convertido las empresas públicas, propio del manejo discrecional con el que el MAS maneja los bienes del Estado

Este documento tiene la intención de dar a conocer a la ciudadanía, de manera ordenada y cronológica la suma durante varios años de denuncias, irregularidades y descontrol de la empresa de telecomunicaciones de los bolivianos, aunque después de estos datos, me animo a decir que parece más la Empresa Privada de “algunos Bolivianos ligados al Poder Político”, que amparados en el hecho de que el despilfarro, el irrespeto a las normas, el desconocimiento a la voluntad del pueblo empieza por su máxima autoridad el presidente Evo Morales, esto se convierte en carta blanca para hacer de los recursos del país y en este caso de ENTEL un botín de guerra en esta lógica de corrupción, despilfarro y turismo laboral.